

## GERARDO BOTERO ZULUAGA Magistrado ponente

## AL2509-2021 Radicación n.º 89469 Acta 23

Bogotá, D.C., veintitrés (23) de junio de dos mil veintiuno (2021).

ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S. A. VS LOURDES MARÍA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ.

Téngase al doctor JUAN FRANCISCO HERNÁNDEZ ROA, identificado con T.P. 35.277 del C.S. de la J., como apoderado sustituto de la parte recurrente, en los términos y para los efectos del poder allegado a esta Corporación, a través de correo electrónico el 11 de junio de 2021.

El apoderado judicial antes mencionado, mediante escrito allegado por correo electrónico el 11 de junio del año en curso, **DESISTE** del recurso de casación, interpuesto

SCLAJPT-05 V.00 ntc

contra el fallo proferido por la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, el 19 de febrero de 2020, en el proceso promovido por LOURDES MARÍA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ VS ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S. A.

Así las cosas, se **ADMITE EL DESISTIMIENTO**, sin costas por cuanto no se causaron.

Devuélvase el expediente al Tribunal de origen.

Notifiquese y cúmplase.

OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR

Presidente de la Sala

GERARDO BOTERO ZULUAGA

FERNANDO CASTILLO CADENA

CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	110013105032201800719-01
RADICADO INTERNO:	89469
RECURRENTE:	ADMINISTRADORA DE FONDO DE
	PENSIONES Y CESANTIA
	PROTECCION S. A.
OPOSITOR:	LOURDES MARIA GUTIERREZ
	HERNANDEZ
MAGISTRADO PONENTE:	DR.GERARDO BOTERO
	ZULUAGA



## Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha **25 de junio de 2021**, a las 8:00 a.m. se notifica por anotación en estado n.º **103** la providencia proferida el **23 de junio de 2021**.

SECRETARIA\_



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 30 de junio de 2021 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 23

de junio de 2021.

**SECRETARIA**